



FEDERACIÓN
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

San José, 09 de marzo de 2018
FCPR-33-MAR-2018

Señores

Juntas Directivas:

Colegios Profesionales del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud

Colegio de Biólogos de Costa Rica

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica

Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica

Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Colegio de Microbiólogos de Costa Rica

Colegio de Optometristas de Costa Rica

Colegio de Psicólogos de Costa Rica

Colegio de Profesionales en Nutrición de Costa Rica.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

En la sesión del Comité Permanente a celebrarse el 30 de mayo del año en curso, debemos nombrar el representante titular y suplente ante La Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, por tal motivo les solicitamos de la forma más atenta, se sirvan comunicarnos si van a proponer algún candidato para la elección. Esta representación es por un periodo de cuatro años

Las candidaturas que su Colegio haga deben ser personas capacitadas, responsables, honorables e idealmente con conocimientos en áreas técnicas. Estar presentes el día de la elección.

La Comisión sesionará ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cada vez que sera convocada por su coordinador, con la presencia de la mayoría simple de sus miembros.

No hay Dietas.

Le adjunto el DECRETO Nº 35526-S DEL 31/07/2009 para que aclaren sus dudas con respecto a la Comisión y las funciones del Representante.

Además de los requisitos que norma el Reglamento de Orden y Disciplina Artículo #9 de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

Igualmente si no enviaran candidatos se le solicita una nota indicándolo.



FEDERACIÓN
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

Agradeciendo sus gestiones se solicita enviar los postulantes a más tardar el 25 de mayo de 2018 sin excepción.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos
Presidente

Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica